

Elecciones

El Consejo General de Médicos renueva cinco plazas de su Comisión Central de Deontología

- La CCD del CGCOM está compuesta por 12 miembros (7 hombres y 5 mujeres)

La Asamblea General del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), celebrada hoy, ha procedido a la elección de cinco de los doce miembros que componen la Comisión Central de Deontología del CGCOM.

Sobre un total de nueve candidatos presentados a propuesta de diferentes Colegios de Médicos, fueron elegidos por votación de la Asamblea los doctores: **Manuel Fernández Chavero** (Badajoz), **Pilar León Sanz** (Navarra), **Isabel López-Abadía Rodrigo** (Bizkaia), **M^a Felicidad Rodríguez Sánchez** (Cádiz) y **M^a Teresa Vidal Candela** (Alicante). Una vez elegidos los cinco nuevos miembros, próximamente pasarán a tomar posesión de su cargo.

La Comisión Central de Deontología es una comisión técnica del CGCOM que aborda todos los asuntos relacionados con la ética y deontología profesional médica. Entre sus trabajos más significativos de los últimos años destaca el reciente Código Deontológico, aprobado en diciembre de 2022 por la Asamblea del CGCOM.

Promover y facilitar a los médicos españoles su formación en Deontología, así como a los miembros que integran las Comisiones Deontológicas de los Colegios de Médicos es otra de las misiones encomendadas a la Comisión. A ello hay que sumar la elaboración por parte de dicha Comisión de documentos de alcance internacional, cuyos textos están resultando muy fructíferos en organizaciones como la Asociación Médica Mundial.

Los elegidos/as son:

Dr. Manuel Fernández Chavero (Badajoz)

El Dr. Manuel Fernández Chavero, propuesto por el Colegio de Médicos de Badajoz, es especialista en Medicina del Trabajo, y trabaja actualmente en la Medicina General/Familia del sector privado. Es, además, experto en Ética Médica por la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC) y la Fundación José Ortega y Gasset- Gregorio Marañón, y es diplomado en Valoración de Discapacidades, Daño Corporal e IT, experto en mediación sanitaria y supervisor de Instalaciones en Radiodiagnóstico. Miembro de la Comisión Central de Deontología del CGCOM desde 2015.

Dra. Pilar León Sanz (Navarra)

La Dra. Pilar León Sanz, propuesta por el Colegio de Médicos de Navarra, es licenciada en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense. Ha combinado puestos de gestión, docencia e investigación. En la actualidad es profesora titular de Historia de la Medicina y de Ética Médica de la Universidad de Navarra. Pertenece a la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Navarra

desde 2009 y es secretaria de la Comisión desde 2012. También forma parte de la Comisión Ética de la Investigación de la Universidad de Navarra.

Dra. Isabel López-Abadía Rodrigo (Bizkaia)

La Dra. Isabel López-Abadía Rodrigo, propuesta por el Colegio de Médicos de Bizkaia, es especialista en Medicina Legal y Forense; y doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad Complutense de Madrid. Es profesora titular de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad del País. Es miembro del comité de deontología del Colegio de Médicos de Bizkaia desde 2013, y presidenta de dicha comisión desde 2019.

Dra. M^a Felicidad Rodríguez Sánchez (Cádiz)

La Dra. M^a Felicidad Rodríguez, propuesta por el Colegio de Médicos de Cádiz, es doctora en Medicina y Cirugía. Fue decana de la Facultad de Medicina de Cádiz (2005-2011) y diputada Nacional en la X Legislatura (2011-2015). Es miembro de la Comisión de Deontología del Colegio de Médicos de Cádiz desde 2006 y es directora de la sede de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en el Campo de Gibraltar desde 2016.

Dra. M^a Teresa Vidal Candela (Alicante)

La Dra. M^a Teresa Vidal, propuesta por el Colegio de Médicos de Alicante, es especialista en Oftalmología. Es médico adjunto en el Hospital del Vinalopó de Elche, en la Sección de Polo anterior (córnea y glaucoma) desde 2010 y miembro del comité de deontología del Colegio de Médicos de Alicante desde 2018.

Composición Comisión Central de Deontología

Tras estas elecciones la Comisión Central de Deontología queda conformada por los doctores y doctoras: Luis Ciprés Casanovas, José M^a Domínguez Roldán, Manuel Fernández Chavero, Sandra Ferrer Gelabert, Alberto Fidalgo Francisco, Pilar León Sanz, Isabel López-Abadía Rodrigo, Ángel Pérez Arias, Rafael del Río Villegas, M^a Felicidad Rodríguez Sánchez, Juan José Rodríguez Sendín y Maria Teresa Vidal Candela.

Madrid, 30 de junio de 2023